

29

INFORMACION RELATIVA A LAS ULTIMAS ACTIVIDADES DEL SENADO

Junta de peticiones.

Nos reunimos ayer día 10 examinando una amplia lista de ellas. A seguido transcribo las relativas a peticiones de esta tierra, indicandose a la Comisión a que han sido remitidas, con objeto de que el Senador del Grupo se interese por las mismas.

7 - ANTONIO TAPIA AGUIRREAGAVIRIA

Por el Comité provincial de la Liga de inválidos de guerra del Ejército republicano, de Guipúzcoa. Pide que se una y dé el mismo tratamiento a los mutilados de los dos Ejércitos. Traslado a la Comisión de Defensa.

~~17 - JOSE MARIA BANDRES~~ 17- JOSE MARIA SAINZ HIGUERA

~~Preso en el Centro Penitenciario de Bilbao, por delito común, que él considera de intencionalidad político-social, por lo que solicita que le sea de aplicación la amnistía, pero especificando que con esa finalidad se traslade su escrito al Senador don Juan Maria Bandrés.~~

Otra petición del mismo figura entre las remitidas al Congreso y a ella se acompaña informe del director del Centro penitenciario sobre el carácter común de las que el peticionario llama "fiscalizaciones" sin que se haya probado que pertenezca a ninguna organización de matiz anarquista, como dice. Se traslada al Sr. Bandrés y a la Comisión de Investigación de Establecimientos Penitenciarios.

Pleno del Senado

Se confirma como seguro que empezará el martes a la tarde y que puede durar hasta el jueves inclusive.

Preautonomía

Se han recibido varias felicitaciones por este tema.

Bilbao, 24 de Noviembre de 1.977

30

SR. D. MANUEL DE IRUJO
Aoiz, 18-3º dcha.
PAMPLONA.-

Querido amigo:

El Secretario primero del Senado, Victor M. Carrascal me manda una carta, de la que adjunto fotocopia.

Como verás, se refiere al pago de los gastos de gasolina por viajes a Madrid y me parece útil para quienes como los que vivimos aquí, tenemos dificultades de billetes.

En la última Junta de Portavoces hemos seguido sin llegar a un acuerdo en cuanto a la representación nuestra y, por supuesto, de los demás Grupos, en el Comité de Televisión. Tampoco se ha llegado a un acuerdo en la composición del Comité de Autonomía, aunque en este punto se va perfilando la idea de desarrollar de una vez un criterio territorial, partiendo de los marcos históricos existentes.

El lunes o martes se abordaran definitivamente estos temas. No hay noticias de un próximo Pleno.

Es interesante la lectura del B.O. de las Cortes nº 33, en que aparecen proyectos relativos a la Administración de Justicia. A través de Juan Mari Vidarte debieramos canalizar iniciativas para futuras enmiendas o bien para sugerirlo ahora a nuestros compañeros del Congreso.

En la Junta de Portavoces se me urgió la inmediata designación del Senador que ha de ocupar un puesto en la Comisión Especial de Vigilancia Penitenciaria. En atención a lo que alguien me había indicado al respecto (no recuerdo quien de vosotros) y de las vinculaciones de Juan Maria Banderés al tema, me tomé la libertad de proponer su nombre para ocupar este puesto sin que, dada la perentoriedad de la contestación, pudiera consultar con nadie. Si alguno no estuviera conforme, que por favor me lo diga para tratar de resolverlo.

Nuestra oficina todavía sigue muy parecida a como estaba, aunque ha llegado ya el momento de que tengamos que hacer un pequeño gasto para comprar material de oficina (grapadoras, taladradora, papel carbón, etc.). En este sentido

os sugiero que cuando tengamos el próximo Pleno habramos una cuenta corriente en Madrid con destino a tener un pequeño fondo para cubrir estas necesarias atenciones. Se me ocurre en este momento que por ejemplo depositemos cada uno cinco mil pesetas y así tenemos para fondo de maniobra para arrancar.

Una de las cosas que pensaba hacer, salvo indicación en contra por vuestra parte, es mandar imprimir papel y sobres con el nombre de nuestro Grupo Parlamentario.

Sin otro particular por el momento y con un cordial saludo queda como siempre.

Fdo.: Miguel de Unzueta

El Secretario 1.º del Senado

Excmo. Sr. D.
Miguel Unzueta Uzcanga
Iparraguirre, 45
BILBAO

3A

Mi estimado amigo:

La Mesa del Senado, constituida en Comisión de Gobierno Interior, en virtud de lo establecido en el artº 151 de nuestro Reglamento, en su sesión del día 27 de Octubre de 1977, y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 2º del artº 38 del propio Reglamento, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Que con cargo al Presupuesto de las Cortes, se satisfagan viajes en avión y ferrocarril de los señores Senadores, dentro del territorio nacional, así como los viajes en líneas marítimas de comunicación nacional.

"En relación con el tema, conexo con el anterior, del reembolso de los gastos de viajes en automóvil, el Secretario 2º, Sr. del Burgo Tajadura, es nombrado Ponente para llevar a cabo un estudio, que contenga las diversas fórmulas posibles sobre este asunto."

La Mesa, en su sesión del 3 de Noviembre, estudió la ponencia elaborada por el Sr. del Burgo y, tras deliberar sobre el particular, acordó, por unanimidad, abonar los desplazamientos en automóvil de los señores Senadores, a razón de 5 Pts. kilómetro, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el Senador tenga su residencia fuera de Madrid o su provincia.
- Que se trate de desplazamientos a Madrid para asistir a Plenos de la Cámara, reuniones de Comisiones del Senado, Ponencias de las Comisiones, Mesas de la Cámara y de las Comisiones y Juntas de Portavoces.

La distancia a computar para cada desplazamiento es la que medie entre la capital de la provincia en que reside el Sr. Senador y Madrid y regreso a la misma capital.

Para que los señores Senadores, con derecho al abono de los gastos de desplazamiento en automóvil, puedan percibir su importe, habrán de entregar en la Caja del Senado una declaración firmada, según modelo.

Cordialmente le saluda,

Victor M. Carrascal

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO EN AUTOMOVIL

MODELO DE DECLARACION

32

El Senador, D. _____
ha realizado su desplazamiento desde _____ a Madrid y
regreso, para asistir a la reunión de _____ (1)
_____ del (o de los) día(s) _____ de _____
de _____ en _____ lo ha realizado en automóvil.

Madrid, _____ de _____ de 19__.

(Firma)

- (1) Indíquese, según proceda, si se trata de reunión del Pleno de la Cámara, de Comisión, de Ponencia, de Mesa de la Cámara, Mesa de Comisión o Junta de Portavoces.

MIGUEL DE UNZUETA UZCANGA
ABOGADO

MARQUES DEL PUERTO, 4 - 3º DCHA.
TELEFONO 423 05 23

Sr. D. Manuel Irujo
Aoiz 18 - 3º
PAMPLONA

Bilbao, 9 de Diciembre de 1.977

33

Querido amigo:

Acabo de recibir del Senado la documentación cuya fotocopia acompaño y que se refiere al funcionamiento de las Comisiones a que en cada documento se hace referencia.

Con un cordial saludo queda como siempre.

Fdo: Miguel de Unzueta



Senado

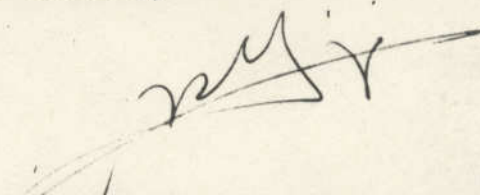
Madrid, 6 de diciembre de 1977.

Excmo. Sr. D. Miguel de Unzueta Uzcanga
Portavoz del Grupo Parlamentario de Senadores
Vascos.
Iparraguirre, 45.
BILBAO.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Para su conocimiento y efectos que procedan, me complazco en comunicarle que con esta fecha se cursa citación telegráfica del Excmo. Sr. Presidente del Senado a los miembros de la Comisión de Establ. Penitenciarios para la reunión que la misma ha de celebrar en este Palacio del Senado el próximo miércoles, día 7 de los corrientes, a las 12,00 horas.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterarme a su disposición, enviándole un atento saludo,


Firma: Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui.
- LETRADO MAYOR -

P.D.= Le significo, además, que la COMISION DE PETICIONES ha acordado reunirse los primeros martes de cada mes, siempre, naturalmente, que no coincida con alguna festividad.

Estimo que ya no se puede resolver este problema de relación en base a comidas o cenas o un sinnúmero de cafes tomados en la barra de cualquier cafetería. Estimo que ya no se puede ver en nosotros unas personas amigas a las cuales les das una palmada y a los postres le sueltas un tema o un montón de papeles. Creo que la gente quiere ver en nosotros algo organizado, con un aparato capaz de dar algún tipo de respuesta.

Llamo la atención acerca de que si este aparato no lo montamos a breve plazo, hemos de quedar absolutamente desbordados.

El otro tema que me preocupa es el de las "cartas" con el "impuesto". Tengo la sensación que estos días se ha producido una siembra importante. Me ha visitado gente aterrada. Conozco casos de gente que no duerme en casa, etc. con el consiguiente drama familiar por la angustia de la situación.

No basta que el Partido haga una nota. Creo que todos los Partidos deben abordar el tema. Quizás se pudiera crear una Comisión de Encuesta, enganchada a la de Derechos Humanos, en la que pueden comparecer y prestar declaración afectados, incluso encapuchados los que no quieran aparecer en público, garantizando la Comisión la autenticidad de las personas.

No se si esto es un despropósito, pero creo que hay que concienciar, por este u otro camino, en todo el pueblo.

Hasta pronto.



MIGUEL DE UNZUETA UZCANGA
ABOGADO

117 MARQUES DEL PUERTO, 4 - 3º DCHA.
TELEFONO 423 05 23

Bilbao, 15 de Octubre de 1.977

SR. D. MANUEL DE IRUJO
PAMPLONA.-

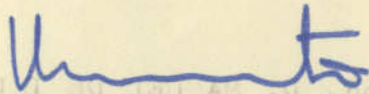
Queridos amigos:

Como al final ayer no llegamos a estar todos juntos, por medio de estas líneas hago la indicación de que en la sesión del próximo miércoles se establecerá un plazo para que los Grupos Parlamentarios presenten los nombres de los miembros de las diversas Comisiones; aunque el plazo creo que va a ser de unos cinco días, convendría que para el próximo miércoles cada uno establezca un poco sus preferencias, en razón a competencias, etc.

En este sentido alguno me ha indicado que me va a mandar una nota y si algún otro también lo cree oportuno, puede hacerlo con toda libertad. Servirá de antecedente para la reunión del Grupo.

.../...

Con un cordial apretón de manos queda como siempre.



Fdo.: Miguel de Unzueta